Visión: *Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

Contrato N° 12/2022

Entre el MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, representado en este acto por el SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – (SENASA), con domicilio en Mcal. Estigarribia esquina Tacuary de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Directora General del SENASA ING. SARA LÓPEZ con Cédula de Identidad N° 797.658, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma SANICAB S.R.L., con RUC N° 80048618, domiciliada en la Calle Avda. Madame Linch N° 2115, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Señores FRANCISCO JOSE POINTIS, con C.I. N° 4.688.319 y ADOLFO ENRIQUE PICK PIROVANO, con C.I. N° 590.352, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de "SERVICIO DE DESAGOTES DE BAÑOS PORTÁTILES PARA EL SENASA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

Objeto del contrato

El objeto del contrato es: Servicio de Desagote de Baños Portátiles para el SENASA.

Documentos integrantes del contrato

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor:
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

SANICAB S.R.L.
Dirección: Avda. Madame Lynch 2115
c/ esq. Tte. Macchio
Tel.: 021 670 017/9

Visión: *Universalización de los servicios de agua potable, saneamiento e higiene adecuados en comunidades vulnerables en condiciones de equidad y sostenibilidad, garantizando la gestión responsable de los recursos hídricos y el cuidado del medio ambiente.*

Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: Cláusula excluída (no será mostrada en el pliego final)

Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 410.116. Quedando el saldo supeditado a la aprobación del Presupuesto General de Gastos para el año 2023/2024.

Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LCO N° 02/22, convocado por la UOC 2 - SENASA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo RESOLUCIÓN SENASA N° 652/2022, de fecha 20 de junio de 2022.-

Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Servicio de Desagotes de Baños Portátiles - Asunción	Mes	EVENTO	1	70.375	70.375
2	Servicio de Desagotes de Baños Portátiles - Concepción	Mes	EVENTO	1	847.625	847.625
3	Servicio de Desagotes de Baños Portátiles - San Pedro	Mes	EVENTO	1	789.300	789.300
4	Servicio de Desagotes de Baños Portátiles - Cordillera	Mes	EVENTO	1	201.350	201.350
5	Servicio de Desagotes de Baños Portátiles - Guaira	Mes	EVENTO	1	380.000	380.000
6	Servicio de Desagotes de Baños Portátiles - Caaguazú	Mes	EVENTO	1	743.500	743.500
7	Servicio de Desagotes de Baños Portátiles - Caazapá	Mes	EVENTO	1	743.500	743.500
8	Servicio de Desagotes de Baños Portátiles - Itapúa	Mes	EVENTO	1	812.250	812.250
9	Servicio de Desagotes de Baños Portátiles - Misiones	Mes	EVENTO	1	798.500	798.500
10	Servicio de Desagotes de Baños Portátiles - Paraguarí	Mes	EVENTO	1	312.500	312.500
11	Servicio de Desagotes de Baños Portátiles - Alto Paraná	Mes	EVENTO	1	843.625	843.625
12	Servicio de Desagotes de Baños Portátiles - Central	Mes	EVENTO	1	102.500	102.500

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

SANICAB S.R.L.
Dirección: Avda. Madame Lynch 2115
c/ esq. Tte. Macchio
Tel.: 021 670 017/9

13	Servicio de Desagotes de Baños Portátiles - Ñeembucú	Mes	EVENTO	1	820.125	820.125
14	Servicio de Desagotes de Baños Portátiles - Amambay	Mes	EVENTO	1	799.500	799.500
15	Servicio de Desagotes de Baños Portátiles - Canindeyú	Mes	EVENTO	1	845.000	845.000
16	Servicio de Desagotes de Baños Portátiles - Presidente Hayes	Mes	EVENTO	1	125.000	125.000
17	Servicio de Desagotes de Baños Portátiles - Alto Paraguay	Mes	EVENTO	1	910.000	910.000
18	Servicio de Desagotes de Baños Portátiles - Boquerón	Mes	EVENTO	1	899.500	899.500
			Precio Total			**11.044.150**

MONTO MÍNIMO	Gs. 300.000.000
MONTO MÁXIMO	Gs. 600.000.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de trescientos millones y el monto máximo es de seiscientos millones.-

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: 24 meses.

Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases.

Administración del Contrato

La administración de éste contrato estará a cargo de: La Dirección de Administración y Finanzas.

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

SANICAB S.R.L.
Dirección: Avda. Madame Lynch 2115
c/ esq. Tte. Macchio
Tel.: 021 670 017/9

Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

Constancia de presentación de declaración jurada

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

(No Aplica de conformidad a la Ley N° 6919/22 y la Circular DNCP N° 11/2022)

Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

SANICAB S.R.L.
Dirección: Avda. Madame Lynch 2115
c/ esq. Tte. Macchio
Tel.: 021 670 017/9

Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 01 mes de AGOSTO y año 2022.-

SANICAB S.R.L.
Dirección: Avda. Madame Lynch 2115
c/ esq. Tte. Macchio
Tel.: 021 670 017/9

ADOLFO ENRIQUE PICK PIROVANO
SANICAB S.R.L.
Representante legal

FRANCISCO JOSE POINTIS
SANICAB S.R.L.
Representante legal

Ing. Sara López
Directora General
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
SENASA